



RESUMEN DE DATOS DEL TRATAMIENTO TERRESTRE 2023, CONTRA LA ORUGA PELUDA DE LA ENCINA (*Lymantria dispar*).

El proyecto de control integral de *Lymantria dispar* realizado por el Servicio de Sanidad Forestal, "*Projecte d'actuacions de control integral contra els principals organismes nocius que afecten a masses forestals, Illes Balears 2023-2027*", incluyen una serie de medidas de lucha integrada, como es el tratamiento terrestre con productos biológicos.



Fig 1: Tratamiento terrestre con producto fitosanitario. Fig 2: Larva de *Lymantria dispar*, en los últimos estadios larvarios de crecimiento.

El tratamiento terrestre contra la lagarta de la encina, realizado este año, se ejecutó durante los días 18 de abril y 26 de mayo. Se planificó hacerlo a doble pasada, en caminos públicos de los terminos municipales de Felanitx, Porreres, Santa Margalida, Inca, Llubí, Costitx y Sineu, así como en las areas recreativas del Puig de Santa Magdalena, Son Tries (Esporles) y Comuna de Bunyola. Debido a condiciones meteorológicas adversas, así como a problemas mecanicos del atomizador y además, la existencia de nuevas localizaciones de focos de plaga,

no se ha podido hacer la segunda pasada en todos los caminos planificados, ni en las áreas recreativas.

Los meses de abril, mayo y junio del año 2018, se produjo una explosión epidémica de esta plaga afectando en un principio, a los encinares existentes en la zona centro de la isla de Mallorca y posteriormente a los encinares de la zona de Esporles -Valldemossa y Comuna de Bunyola. El tratamiento terrestre, complementó al tratamiento aéreo que también se realizó durante los años 2019 y 2020. A lo largo de 2021 y 2022, los niveles de afectación fueron tolerables y no se realizó tratamiento aéreo, pero se continuó ejecutando el tratamiento terrestre, principalmente en los caminos de los municipios anteriormente afectados y en nuevas detecciones del insecto, de poca importancia.

Durante 2023, se ha observado un incremento de zonas afectadas, incluso ha habido rebrotes de este insecto en zonas de la detección inicial del 2018, es decir, municipios de la zona centro de la isla de Mallorca, por lo tanto y contra todo pronóstico, se tuvieron que tratar con producto fitosanitario fincas privadas afectadas, para contener la propagación del insecto hacia otras ubicaciones.

Esta actuación ha sido realizada por la empresa pública IBANAT.

Para realizar la polvorización del producto fitosanitario, se ha utilizado un cañón pulverizador montado encima un vehículo pick-up.

El producto utilizado ha estado, de marca comercial, BELTHIRUL 16SC (BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI (CEPA PB-54) (16x10E6 Uno.I./G) 9,74% [SC] P/V), con número de registro 25.313; este producto está indicado para utilizar a una dosis de entre 1,5-3 litros por hectárea sobre orugas que afectan a la encina. Se pueden hacer hasta un máximo de 3 aplicaciones, en un intervalo de entre 7 y 14 días y con un volumen de caldo de entre 800-1.500 litros por hectárea; así mismo y según la ficha técnica, se puede aplicar durante todo el ciclo larvario del insecto.

En resumen: se han utilizado en total 18.305 litros de caldo (agua más producto) y 132 litros de Belthirul 16SC.

En cuanto a la superficie tratada, se han hecho 172,28has de caminos públicos y 36 parcelas de particulares, principalmente de los municipios de Costitx, aunque también se han tratado otras fincas del municipios en Inca, Sencelles y Lloret de Vistalegre.

Servicio de Sanidad Forestal, junio de 2023